

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... 1'50 Ptas

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 31 de Octubre de 1908.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

LOS SUCESOS DEL DÍA

La actualidad "divisionaria"

Sumaria

Dicémos que para intervenir en lo que se sigue por el Juez especial Sr. Lego, ha llegado de Las Palmas el señor teniente fiscal de aquella Audiencia.

Un acto público

Lo propone nuestro colega El Progreso, con las siguientes conclusiones:

1. Que inmediatamente se reúnan los directores del poderoso movimiento regional iniciado en Tenerife, para estudiar la manera de conseguir la Solidaridad tinerfeña con un acto público solemnisimo, demostración de todas las fuerzss vivas del país.

2. Que este acto se celebre á la mayor brevedad posible, eligiendo como sitio más adecuado la Plaza de Toros, de esta Capital.

3. Que á esta manifestación concurren los tres partidos, conservador, liberal y republicano con sus respectivos jefes y alcaldes, además de representaciones de los centros y sociedades que se adhieran a estos nuevos ideales.

4. Que en ese acto se defina el verdadero concepto de la Solidaridad de Tenerife, nombrándose como en Cataluña una comisión ejecutiva, con representantes de todos los partidos, que asuma la dirección de aquélla y la responsabilidad que en su día pudiera exigirle el país si no defendiera con celo y actividad necesarios, los intereses del país.

5. Que la comisión organizadora del citado acto invite á los alcaldes y entidades de la isla que puedan dar prestigio y fuerza á esta Solidaridad, y si fuese posible, dentro de la brevedad que las circunstancias requieren, procurar que tengan en aquella sus emisarios las islas hermanas de la nuestra y como ella identificadas en afanes é infortunios.

6. Que las conclusiones que se formulen por la Solidaridad se entreguen á nuestro dignísimo paisano, el Capitán general Sr. March, como representante en Tenerife de S. M. el Rey y de la noble y generosa Nación española, irresponsable de las torpezas é injusticias de los gobiernos.

7. Que se constituya desde luego la comisión que ha de organizar ese grandioso y solemne homenaje, para lo cual nos ofrecemos incondicionalmente á las órdenes del país.

Un telegrama

La colonia catalana de esta Capital, formada por numerosos elementos, se ha dirigido hoy á la prensa de Barcelona con el siguiente telegrama:

«Colonia catalana Tenerife ha visto gran entusiasmo actitud tinerfeños, identificados aspiraciones Cataluña, demandamos paisanos diputados defensa intereses región canaria.

«Accjan acuerdo unánime Ayuntamiento Capital pedir amparo Solidaridad, por la cual manifestándose isla entera, cansada expoliaciones caciquismo histórico, contra cual lúchase decisivo momento.»

Una dimisión

Da un artículo de El Progreso, «Sucesos del día», que dedica á la actual gestión del Sr. Santos y Ecaý, copiamos los párrafos siguientes:

«La conducta del gobernador ha de costarle seguramente disgustos muy serios, y no sería extraño que

el mismo gobierno la recompense como se merece.

Las quejas contra el Poncio leonino son generales. Hasta la prensa de Madrid, según comunican los corresponsales, la emprende contra los mandarines y los gobernantes débiles que le hacen el juego á los caciques.

¡Qué á menos ha venido el señor Santos y Ecaý!

Pues que se atenga á los resultados.

El país le rechaza como gobernador funesto, dúctil á las inspiraciones de unos cuantos advenedizos.

Creemos, pues, llegado el momento oportuno para pedir su dimisión, á fin de que venga otra autoridad menos flexible á restablecer la normalidad en Tenerife.

Eso debemos pedir todos al gobierno.

Un gobernador silbado no puede desempeñar con prestigio su importante cometido.»

Otros telegramas

La juventud regionalista del Puerto de la Cruz, ha cursado á Madrid los despachos que, con gusto, copiamos:

«Presidente Consejo Ministros Madrid.

En nombre liga Regionalista, significativo V. E. que hemos esperado conocer discursos división provincial, y en su consecuencia respetuosamente le hacemos presente que hondo problema perturba hoy Canarias, no lo resolverán divisiones sino amplia descentralización insular dentro región, única solución acomodada condiciones naturales país, que satisficará todos.

Presidente.»

Jefe Solidaridad Catalana. Madrid.

En nombre liga Regionalista suplico esa velerosa memoria fije su atención problema canario, para que si lo cree oportuno sostenga Parlamento que nuestra salvación radica, no en divisiones que fomentan odios fratricidas, sino en régimen descentralizador, de autarquía insular y municipal dentro unidad región conforme exige condiciones naturales país.

Presidente.»

«Excmo. Sr. Don Segismundo Moret. Madrid.

Significo á V. E. en nombre Liga Regionalista que hemos leído su discurso división provincia con viva complacencia.

Respetuosamente le alentamos seguir defendiendo autarquía insular dentro unidad región.

Hondo problema agita Canarias no lo resolverán divisiones sino descentralización amplia insular y municipal sin desmembrar unidad Archipiélago. Queremos ley especial conforme Asamblea Mayo, cómodo de condiciones país.

El Presidente.»

Nuestro aplauso y nuestro gratitud á esos jóvenes luchadores, dignos de los más sinceros y entusiastas elogios.

Betancor, en acción

Muévese mucho, allá por los pueblos del norte de esta isla, donde el representante en Tenerife del señor León y Castillo tiene su predio político, tramando algo que no tardará en ser conocido.

Pocos días hace, el diputado provincial por Las Palmas, como dueño y Sr. del Puerto de la Cruz, congregó en la Secretaría de aquel Ayuntamiento, á los sumisos concejales.

«De que se trate? Ya lo dice, en las siguientes líneas amañadas, un periódico leonino de esta capital:

«Veo que muchos pueblos de Tenerife, si conformes en la protesta por el despojo, no lo están con los procedimientos de odios y venganzas que en Santa Cruz se sigue.»

Si; esos Ayuntamientos leoninos, hechuras del caciquismo bathen-courists, dirán que sin Embajador de España en París y sin su lugar-teniente, Canarias corre á una segura perdición; que sin esos diputados que tan valientemente nos han defendido, Tenerife moriría sin ninguna clase de auxilio; que el movimiento nuevo de la gente joven y de los políticos que no quieren más leonismo, es un movimiento sin importancia, sin alcance, sin trascendencia.

Todo esto y mucho más, hará decir á sus Ayuntamientos el diputado provincial por Las Palmas; pero aún, señor Betancor Montesdeoca, quedan hombres de corazón y pueblos dignos...

Aprésúrese pronto á sacrificarnos, por que mientras quede alguien que respire, ese caciquismo ignominioso que V. representa en Tenerife, tendrá una maldición y un anatema. Un soplo de libertad será bastante á derrocarlo, por más que se empeñen en sostenerlo...

El movimiento regenerador cunde y es inútil oponerle vallas.

Todos estos impulsos de los pueblos que quieren ser dignos, aumentan y se duplican con las persecuciones.

Telegrama sin curso

Días pasados, por telégrafo, se nos quiso dar cuenta de las idas y venidas del Sr. Betancor Montesdeoca, y más que de estas, de su visita al Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.

Pero he aquí que el oficial de telégrafos D. Nicolás Soto, se negó á ello pretextando que el telegrama, en cuestión, contenía ataques para el Ayuntamiento del mencionado pueblo.

«Es esto reglamentario, Sr. Jefe del Ramo en Canarias? ¿Tiene derecho ese Sr. oficial á detener ningún despacho por el criterio personal de ataques que quizás tengan razón de ser y existir?...

No lo entendemos y sería conveniente se sbriera una amplia y detenida información.

Resúmen

Que contra la aspiración general del país tinerfeño, el leonismo intenta imponerse por la fuerza del terror.

¿A donde iremos á parar?...

La salud pública

Por una real orden circular dirigida á los gobernadores, que publica la Gaceta se dispone:

Primero. Que sin que por V. E. se abandonen las atribuciones generales que le confiere el art. 23 de la ley provincial, cuide por modo especial de asegurar el concurso económico que para la ejecución inmediata de cuanto se halla ordenado por las disposiciones vigentes deben prestar los Ayuntamientos de esta provincia para el cumplimiento de estos servicios.

Segundo. Que en su virtud dedique V. S. preferente atención á examinar detenidamente las consignaciones que aparezcan en los presupuestos municipales para el año próximo de los pueblos de esa provincia, con destino á los servicios de Higiene y Salubridad del pueblo y á Imprevistos y Calamidades públicas á que se refieren, respectivamente, los artículos 72 y 134 de la Ley municipal, así como también si existe ó no en ellos consignación especial para gastos de epidemias.

Tercero. Que aprecie y resuelva V. E. si dichas consignaciones, conjunta ó separadamente, ofrecen base suficiente en cada Ayuntamiento para atender á los gastos probables que pueda exigir la campaña sanitaria de que se trata, en relación exclusiva con la defensa local. Cuarto. Que en caso afirmativo,

y si la estructura de las consignaciones lo permitiese, autorice V. S. los presupuestos, con expresa determinación de la cifra que de aquellas ha de aplicarse privativamente al expresado objeto, devolviéndolos, si lo contrario ocurriere, al Ayuntamiento para que se modifique en el sentido indicado, y señalándose el plazo más breve posible para llevarlo á cabo.

Quinto. Que respecto á los presupuestos que á la razón se encuentran ya autorizados por V. S., prevenga á los Ayuntamientos procedan con toda urgencia á la formación de un presupuesto extraordinario para dicho servicio, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 31 y 142 de la citada ley municipal.

Sexto. Que si, aunque no es de esperar, se presentasen circunstancias de absoluta urgencia sin haberse llegado á legalizar los necesarios recursos, recuerde V. S. á todos Ayuntamientos de esa provincia lo prevenido en el art. 151 de la repetida ley, á fin de que formen y pongan inmediatamente en ejecución el presupuesto especial á que alude, y cuyas solemnidades y límites de gasto señala el mismo artículo.

LOS ESPAÑOLES EN CHILE

Nueva España

En El Mercurio, importante diario de Valparaíso, encontramos la siguiente noticia:

«En los alrededores de Santiago acaban de fundar numerosos miembros de la colonia española una villa que vendrá á ser para ellos un pedazo de tierra lejana y para nosotros un lazo más con que se ligan á nuestra Patria.

Gran número de españoles se han reunido en comunidad para establecer un lugar de veraneo y de pasatiempo en toda la época del año, al cual tratan de proveer de todos los elementos que hacen tan atractiva esta clase de sitios en otras partes, y dotar de las mayores ventajas para la vida campestre.

A este propósito, la comunidad, junto con adquirir el terreno que está situado sobre la línea del ferrocarril entre Santiago y San Bernardo, ordenó el trazado de la futura población, debiendo dársele la mayor importancia á la formación de las futuras avenidas y plazas, mercados, casinos, etc., que contribuirán á hacer de la villa «Nueva España» un centro de «villegatura» de los más atractivos.

La iniciativa de los españoles de Chile es muy simpática, y manifiesta su espíritu de unión á la tierra que han hecho su segunda Patria, y sobre la cual han alzado sus hogares y su fortuna á fuerza de constancia y trabajo.

Manifiesta, por otra parte, un sentido muy claro del verdadero progreso. Así, es justo tomar nota del adelanto que representa para una capital el hecho de que sus alrededores sean sitios como la villa que se proyecta, verdaderos pulmones de los habitantes de la ciudad, ahora más que nunca necesitados de ir á buscar fuera otro ambiente, sano é higiénico, que renueve el aire viciado que á cada instante se trae en Santiago á boca llena.»

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor-corresponsal) Madrid 30—13'10

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 83'80. Acciones Banco de España á 445 00. Amortizable 5 p 8. á 101'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'98 por £. París, vista, á 11'60 p 8 P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 95'10. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 329'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 406'00.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden

LA DIVISIÓN

Con este título, nuestro estimado colega palmero Germinal, escribe las siguientes líneas:

«Vuelve á ponerse sobre e tapete el tan debatido problema de la división de la provincia.

La división de la Comisión provincial ha sido ahora el caballo de batalla.

Los partidarios de esta absurda y perjudicial idea han dado otro avance.

Serios peligros se ciernen sobre estas islas, que cuando no pueden soportar la carga económica que las abruma, vense amenazadas por otras nuevas, por el capricho y la ambición de una ciudad ensoberbecida y alentada en sus egoístas pretensiones por el cacique máximo de Canarias.

El Gobierno conservador se ha mostrado cómplice del cacique y á la división se va derecho si un esfuerzo supremo de un pueblo atropellado en sus derechos no logra conjurar el peligro.

Excitamos el celo de nuestros políticos y de todas las fuerzas vivas de esta isla para que nuevamente se opongan á tan perjudicial medida, que á cambio de dar satisfacción á las exigencias insanas de una ciudad del archipiélago, causaría enormes perjuicios y perturbaciones, sin cuento, en la provincia entera.»

Vinos blancos del país

del pasado año, los vende los señores Vidal y Hermano en la Villa de Icod, á los ventajosos precios de pesetas 0'40 litro, en dicho pueblo, y 0'30 de salida, garantizando su legitimidad y pureza.

NOTAS MILITARES

A esta Comandancia de Ingenieros ha sido destinado el teniente coronel don José González y á la de Canaria, don Braulio Albarellos, de la misma graduación.

El primer teniente de infantería don José Solórzano, ha sido destinado á este Regimiento.

—El segundo teniente de la misma arma, don Ildefonso Orozco, al de Las Palmas.

Copiamos:

«Desde 1.º de Noviembre hasta que se incorpore á filas la quinta de este año, quedan los cuerpos armados, obediendo las exigencias del presupuesto, en esquelito.

Así lo dispone la R. O. que ha publicado el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», marcando la fuerza en revista que cada uno ha de tener.»

Se ha dispuesto que en lo sucesivo se denomine Archivo facultativo y Museo de Artillería el actual Museo de Artillería.

Don Juan Daranas, música mayor de 3.ª clase que era de la charanga del batallón de la Palma, ha sido ascendido.

SALON DE BARBERIA

Plaza del Mercado esquina á Sto. Domingo n.º 6

Este nuevo establecimiento ha quedado abierto al público desde el día 24 de Octubre, con un esmerado é higiénico servicio.

Ante el problema marroquí

La revista quincenal España en Africa toma de la inglesa The Nation lo siguiente:

«La verdad, expuesta veinte veces en estas columnas, es que Inglaterra empujó á Francia por creer sinceramente que la conquista de Marruecos era fácil, y que ahora la disuade por haberse convencido de que esa conquista es punto menos que imposible, y su intento sólo puede servir para debilitar la posición militar de Francia en Europa.»

A los cosecheros de tomates. — La luz más barata del mundo

APARATOS en todas formas y tamaños desde 2 pesetas en adelante, con una gran potencia de LUZ, y con un gasto de 2 céntimos por hora. CARBURO DE CALCIO Y MECHEROS.—Dirijirse á Luis de Puga y Martínez en CUATRO CAMINOS.—Santa Cruz de Tenerife.

Mosaicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales G. CÁCERES Y COMPAÑIA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fábrica movida á vapor con todos los adelantos modernos

Ya es hora que Francia retire inmediatamente todas sus fuerzas de Marruecos y de tratar de indemnizar á los moros de cuantos cruces de los moros les ha afligido, dejándoles en paz. España, su comandataria, según el Acta de Algeciras, ya le ha mostrado de qué manera debiera haberse interpretado el Acta. Y aún se lo habría mostrado más claramente de no haber estado tan desgraciadamente representada en París por León y Castillo, quien es ya más francés que español á causa de su larga residencia en Francia. Los errores de la política francesa dependen de una sola causa: de que su Ministerio del Interior está dominado por un grupo de poderosos financieros, interesados en fomentar sus intereses monetarios en Marruecos.

Y España en África añade por su cuenta: «Francia es la enemiga de España en Marruecos, sus ambiciones son las mismas, sus sueños, como los nuestros; pero cuanto antes la dejamos sola, será mejor, pero no sola para que realice sus proyectos de conquista, uniéndonos á los que piensan de igual manera.»

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)
En favor de Tenerife.—Un mitin en Barcelona.

Madrid 30—19'45.
La prensa madrileña publica un telegrama de Barcelona, relacionado con el gran mitin que se celebrará en aquella ciudad en favor de Tenerife.

En el referido despacho se anuncia que el acto se celebrará el día 15 de Noviembre próximo, en el Teatro Moderno, en el Paseo de Gracia, y que ha sido organizado por los solidarios.

Asistirán varios Senadores y Diputados catalanes.

Se ha señalado el día 15 de Noviembre á fin de dar lugar á que lleguen los datos y antecedentes que se han pedido á esa capital para conocerse á fondo la cuestión y poderla tratar con verdadero conocimiento.

Los Reyes en Zaragoza

Madrid 30—20'10.
Dicen de Zaragoza que D. Alfonso y su augusta esposa visitaron hoy el Hospital de la Caridad, de cuyo establecimiento hicieron grandes elogios, yendo después al palacio de la Exposición que no ha visto la Reina.

También SS. MM. estuvieron en la Catedral, asistiendo luego al concurso hipico.

Políticos que regresan

Madrid 30—21'15.
Han llegado á esta corte los señores Moret, Romanones y Azcárate. Este se halla restablecido de la herida que sufrió en Zaragoza á consecuencia del síncope que sufrió al salir del banquete con que fué obsequiado en aquella ciudad.

Regreso de los Reyes

Madrid 30—22'50.
Participan de Zaragoza que Sus Majestades, después de asistir á una brillante recepción, salieron de dicha ciudad, dirigiéndose don Alfonso á Barcelona y Doña Victoria á esta Corte.

La ley de Jurisdicciones

Madrid 30—23'45.
En los círculos políticos se asegura que el jefe del Gobierno, señor Maure, de acuerdo con el Sr. Moret, planteará enseguida, en el Congreso, la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Llegada de la Reina

Madrid 30—24'40.
En este momento en que el telegrama ha llegado á la estación el tren con S. M. la Reina Doña Victoria.

Harásele un entusiasta recibimiento.

Si toséis y enfleaquecéis, si estáis debilitado por una larga enfermedad, hacéd vós de la Solución Pautauerge, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de Haya y de clorhidro fosfato de cal, la Solución Pautauerge es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados en la convalescencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La Solución Pautauerge es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero y millares de enfermos le deben su curación.—Se vende en todas las farmacias.

EN EL PUERTO DE LA CRUZ

LOS REGIONALISTAS

31—12'15.
Anoche celebró la Liga Regionalista una solemne reunión para conmemorar la bandera de la Liga. La concurrencia era enorme, reinando extraordinario entusiasmo. El Presidente de la Liga, en un patriótico discurso, entonó un canto á la bandera. En un párrafo de solemne elocuencia, exclamó: por esa bandera, como los guanches, diré yo: *vacaguare*.

El entusiasmo del público se mostró en un frenético aplauso. El Sr. Hernández combatió con calor las inmoralidades políticas, alentando á la juventud para que defiendan los ideales de la juventud regionalista.

El Sr. Lubary censuró valientemente á los farsantes políticos que usan máscara de patriotas, diciendo que era preciso combatirlos por ser el principal sostén del leonismo. Concluyó rogando por la descentralización insular.

El Sr. Arroyo explicó el nacimiento de la Liga y su triunfo, á pesar del combate sordo, de encrucijada, que se le ha hecho por los enemigos de Tenerife.

Dijo que la democracia no existe en los que venden sus ideas para entregarse á los caciques, sino en los que defienden con tesón y entusiasmos el país bajo la bandera de la libertad y de la paz comunes. Terminó su brillante discurso, interrumpido á cada período por grandes aplausos, probando que el Regionalismo redimirá á España de la oligarquía política imperante, resolviendo por ende el problema canario bastardeado por los enemigos de Tenerife.

Describió los ideales de la Liga, simbolizados en los colores de la bandera. Después leyéronse hermosos trabajos de Antonio García, relatando el desarrollo de la Liga á despecho de los trabajos hechos en su contra.

De Castro, alentando á los compañeros de ideales á defender la patria chica combatiendo contra sus enemigos; y una buena poesía de Pino, con un hermoso canto á la Patria.

En los alrededores del local, el público aplaudía. Reina gran expectación ante la solidaridad de los políticos tinerfeños.

Los leoninos muéstranse asombrados ante este poderoso resurgimiento. Hay gran entusiasmo por el próximo mitin.

Martín.

LA BOTA INGLESA

ha recibido un gran surtido de calzado inglés, para niños y caballeros. Este calzado es de las mejores fábricas de Manchester (Inglaterra).

Cruz Verde, 15, frente á la tabaquería de D. M. Herrera.

NOTAS MARÍTIMAS

En breve, la corbeta *Nautilus*, saldrá del Ferrol y visitará los puertos de Cádiz, Argel, Túnez, Génova, Liorna, Spezia, Tolón, Barcelona, Cartagena, Tánger y Lisboa, para volver al Ferrol.

El vieje durará tres meses. Los trece vapores entrados ayer en nuestro puerto conducan 2.702 pasajeros.

Hasta las 7 de la mañana de hoy habían entrado 3 vapores con 20 pasajeros.

NOTAS COMERCIALES

Los Sres. Woodall y C.ª de Liverpool, avisan por cable á su Agente en esta plaza los siguientes precios. Bananas, de 6/- á 8/-.
Tomates, de 8/7 á 14/-.
Fuerte demanda.

En telegrama de hoy participan á su Agente los Sres. G. E. Hudson & Son de Londres los siguientes precios de frutos: Plátanos de 8/- á 11/- el guiscal
Tomates de 9/- á 13/- el atado.

Los Sres. Griffiths, Mc-Alister &

C.ª de Liverpool avisan por cable á su Agente en esta plaza, los siguientes precios: Bananas, de 6/- á 8/-.
Tomates, de 8/7 á 13/6.
Fuerte demanda.

TAGOROR

VARIAS NOTICIAS

En la *Gaceta de Subastas*, de Madrid, se anuncia la de suministro de adoquines para un trozo de la calle de Triana (Las Palmas), y la de reforma y adoquinamiento de las calles del Clavel y San Pedro Alcántara, en esta Capital.

Desde principio de año hasta la fecha se han extraviado en las oficinas de correos de esta provincia, pliegos de valores declarados que suman 463 50 pesetas.

La *Gaceta* ha publicado un Real decreto autorizando al ministro de la Gobernación para presentar á las Cortes el proyecto de ley concediendo pensiones á las viudas y huérfanos de los facultativos fallecidos á consecuencia de enfermedades epidémicas.

Copiamos de un colega madrileño: «Hemos oído asegurar que á los agentes de la autoridad se les dispensará de asistir á los juicios de faltas en que figuren como denunciados, bastando sólo para la acusación las comunicaciones oficiales en que relatan los hechos según el saber y la intención del denunciante.»

Ha sido nombrado presidente del Consejo de Administración de la Unión Resinera Española el exministro D. Eduardo Cobián.

EL AGUA DE MEDIANA, por su efecto rápido y nuevo, la emplean con éxito, las personas ancianas, las señoras embarazadas y los niños. Véase anuncio en segunda plana.

Se ha firmado por el ministro de Fomento una importante Real orden, disponiendo que el pago de los expedientes de expropiación de terrenos para construcción de carreteras se haga por orden riguroso de antigüedad, á contar desde la incoación de aquéllos, distribuyéndose la cantidad consignada en el Presupuesto entre todas las provincias, en proporción á la cuantía de los expedientes que cada una tenga aprobados, y satisfaciéndose después en la forma indicada, con publicación en la *Gaceta* y en el *Boletín oficial* de la provincia, para que puedan reclamar los que se consideren postergados.

El vapor inglés *Zaria* ha traído la maquinaria del pescante que en Hermigua ha de instalar la sociedad *La Unión*. Esta material ha sido llevado á aquel pueblo por el vapor *Machrie*.

El primer teniente, nuestro paisano D. Juan Rodríguez López, ha sido destinado al Regimiento de Avila.

En la Secretaría del Ayuntamiento se desea la presentación de los mozos Cayetano González, Quintín García y Salvador Remón.

El Sr. Coronel Sr. Domingo se ha hecho cargo del E. M. de esta Capital general.

Aspirina granulada Bayer *

Cura Resfriados, Influenza * * *
* Reumatismo, Jaquecas nerviosas

En el vapor *Delfin*, acompañando al jefe de la Guardia civil, señor López Mijares, ha llegado á esta Capital nuestro paisano D. Luis Martí Sansón, Capitán del mismo cuerpo. Le saludamos.

El campeón de los modernos reconstituyentes es el *Vino de Hemoglobina del Laboratorio Mánera*, reparador de los glóbulos de la sangre.

Esta tarde, á las 2, celebra Junta general de accionistas la Compañía anónima *La Aseguradora Española*.

La sesión complementaria de esta Asamblea, para la aprobación del acto, tendrá lugar el lunes á la misma hora.

Catarro, coqueluche, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura radical y rápidamente con el Anticatarral Rosel ó Farmacias y Droguerías.

La Junta de reformas sociales

Una R. O. del ministerio de la Gobernación establece las condiciones en que debe efectuarse la elección de vocales de las juntas locales y provinciales de Reformas sociales.

Todas las juntas constituidas habrán de ser reformadas por mitad en elección, que se verificará durante el próximo mes de Noviembre.

En las que lleven funcionando más de dos años, y por lo tanto, hayan verificado sorteos para proceder á la primera renovación, cesarán en sus cargos la mitad de los vocales electivos, patronos y obreros, efectivos y suplentes, á quienes corresponda por rigurosa antigüedad, en virtud de no haberles tocado salir por los referidos sorteos.

En aquellas otras que lleven funcionando menos de dos años, la renovación se hará, previo sorteo, entre los vocales electivos; sorteo que fijará la mitad de los vocales patronos y obreros, efectivos y suplentes que deben salir de la junta.

Las listas electorales deberán formarse en los gremios y en las asociaciones obreras, con independencia completa éstas de aquellos, sin que puedan tomar parte en la elección de vocales obreros sociedades en las que la intervención de los patronos pueda subordinar el derecho electoral de los obreros á la clase patronal, cuando esta subordinación se derive de la ingerencia que en una forma directa atribuyan á los patronos los estatutos sociales.

En ningún caso podrá un solo elector utilizar más de una vez su derecho.

Para ser vocal de las juntas es preciso reunir las condiciones siguientes: Para la clase patronal.—Ser elector, saber leer y escribir, ejercer la industria y pagar una cuota mínima al tesoro de 10 pesetas, durante dos años, con antelación á la fecha de la elección.

Para la clase obrera.—Ser elector, saber leer y escribir y llevar más de dos años ejerciendo el oficio ó la profesión en la localidad.

La real orden determina también las condiciones que ha de reunir el elector y la forma en que deben verificarse las elecciones.

Sección marítima

Día 29
ENTRADA DE VAPORES

- 211—M. L. Villaverde, español, de Santa Cruz de la Palma para Barcelona; á La Roche.
- 212—Sancho, español, de Garachico para Pto. Cruz; á Thoresen.
- 213—Segovia, noruego, de Las Palmas para Londres; á Thoresen.
- 214—Otto Woermann, alemán, de Assine para Hamburgo; á Hamilton.
- 215—Savoia, italiano, de Buenos Aires para Génova; á Elder.
- 216—Machrie, español, de Tazacorte para Hermigua; á Hamilton.

Día 30

- 217—Compinas, francés, de Buenos Aires para Dunquerque; á Hardisson Hermanos.
- 218—Ravenna, italiano, de Génova para Buenos Aires; á Elder.
- 219—Avondale Castle, inglés, de Londres para Cap Town; á Hamilton.
- 220—Delfin, español, de Cádiz para Cádiz; á Brage.
- 221—Guanche, español, de Adeje para Tazacorte; á Elders Fyffes.
- 222—Europe, francés, de Burdeos para Boma; á Hardisson.
- 223—San Lucar, noruego, de Sundowal, á Thoresen.
- 224—Avocat, inglés, de Lisboa para Liverpool; á Yeoward.
- 225—Taoro, español, de Pto. Cruz para San Sebastián; á E. Fyffes.
- 226—Segna, inglés, de Amberes para Habana; á Elder.
- 227—Montevideo, español, de Colón para Barcelona; á La Roche.
- 228—Gaika, inglés, de Cap Town para Londres; á Hamilton.
- 229—Chasna, español, de Garachico para San Marcos; á Hamilton.

Tenedor de libros

con bastante práctica se ofrece para trabajar por horas.
HONORARIOS MODICOS
En esta imprenta informarán.

Comunidad de Regantes

“Empresa del Mirabal”

Segunda convocatoria
Se cita á todos los Sres Accionistas de esta Empresa, de segunda convocatoria, para celebrar Junta general extraordinaria el día primero de Noviembre á las 14 horas (dos de la tarde) por no haber concurrido número suficiente, para celebrar la acordada para este día. A cuyo efecto se suplica la puntual asistencia por tener que tratarse asuntos verdaderamente importantes para la Comunidad.

Villa de Icod, á 29 de Octubre de 1908.—El Presidente, F. G. Fajardo.



Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc.
20 años de práctica, 7 en Santa Cruz, Santa Rosa de Lima núm. 1.
Juan Gasviño.

UN DICHO FONTO.

“Es un concepto común pero tonto que predomina entre cierta clase de gente, que la eficacia de un remedio está en proporción á su mal sabor ó olor.” Así dice un conocido médico, y además agrega: “por ejemplo, veamos el aceite de hígado de bacalao. Tal como se extrae del pescado, este aceite tiene un sabor y olor tan ofensivos que casi todo el mundo lo aborrece, y muchos no lo pueden emplear de manera alguna por mucha falta que les haga. Sin embargo, el aceite de hígado de bacalao es una de las drogas más valiosas del mundo y es muy de lamentarse que hasta ahora no hayamos podido eliminar de él, aquellas particularidades que tan gravemente afectan su importancia.” Esto se escribió muchos años há; pero la obra de civilizar y redimirlo ha sido efectuada con todo éxito, y como uno de los principales ingredientes en el eficaz remedio denominado

PREPARACION DE WAMPOLE el aceite retiene todas sus maravillosas propiedades curativas sin mal olor ó sabor alguno. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre; de esta manera produciendo una medicina de sin igual potencia para las enfermedades que más abundan y más fatales son en los hombres, mujeres y niños. No hay otro remedio que pueda compararse con él. Estimula la acción digestiva del estómago y en los casos de Impurezas de la Sangre, Dispepsia Nerviosa, Tisis, Debilidad, Escrófula y Demacación, proporciona un alivio y curación pronto y seguro. “El Sr. Dr. Ignacio Plascencia, de Habana, dice: He usado su magnífica Preparación de Wampole y es inmejorable como tónico reconstituyente, lo cual ha sido comprobado en mi práctica.” “Nadie sufre un desengaño con esta.” En las Boticas.

Modista

para toda clase de CORTES y CONFECCIONES, con arreglo á los últimos figurines, se ofrece una, recién llegada á esta Capital.
Para informes: La Rosa 27.
Precios moderados

Pintura preparada MINERVA



¿QUÉ ES LA PINTURA "MINERVA"?

Una pintura completamente Pura elaborada por peritos químicos con maquinaria perfeccionada. Ofrece mayor resistencia á los efectos de la intemperie, y por motivo de su finura, cubre mayor superficie que las pinturas ordinarias en pasta y se pinta con mayor rapidez. **No tiene desperdicio alguno.** Muchos pintores se oponen á ensayarla, pero cada uno que lo hace, la sigue empleando.

Está enteramente pronta para usarse.

Acaban de llegar nuevas existencias inclusive el Blanco brillante que tanta aceptación ha tenido.

Unicos exportadores: **SPERLING & WILLIAMS, Londres.**

Representante y Depositario en Canarias: **ALFRED WILLIAMS.**—Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

De venta en las casas siguientes: Hijos de Ruiz de Arteaga y Carlos Díaz, Santa Cruz de Tenerife.—Carlos Pimienta, Laguna.—Alfred F. Perry, Puerto de la Cruz.—Juan J. Martínez Bravo, Puerto de la Luz.—Vicente Lleo Benlliure y Droguería Nueva, Las Palmas.—Miguel García y Hno., J. Van Baumberghen & A. Yanes, Juan Lozano y C.ª, Santa Cruz de la Palma.—Leocadio Felipe y Felipe, Los Llanos.

Junta de Obras del Puerto DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONCURSO

Aprobadas por la Superioridad las plantillas del personal administrativo de esta Junta, y cumpliendo acuerdo de la misma en sesión del 8 del actual se abre un concurso por el término de quince días á contar de esta fecha para la provisión de las siguientes plazas:

SUELDO ANUAL Pesetas

Oficial 1.º de Secretaría . . .	2.500'00
Escribiente . . .	1.490'00
Depositario Pagador . . .	2.500'00
Oficial Recaudador . . .	2.250'00
Cobrador . . .	1.490'00
Conserje-portero . . .	1.000'00
Ordenanza . . .	900'00

Los aspirantes á los destinos incluidos en la anterior plantilla, presentarán sus solicitudes al Sr. Presidente de la Junta en el plazo señalado. Para desempeñar los referidos destinos se exigen, además de una buena conducta, reunir las condiciones siguientes y llenar los requisitos que se expresan á continuación.

Oficial de Secretaría.—El oficial de Secretaría necesita tener práctica en llevar los libros de contabilidad por partida doble y demostrará este extremo el concursante, mediante certificado ó título que acredite su idoneidad; expedido por la oficina, jefe de la casa en que haya servido, ó por el competente establecimiento de enseñanza.

Escribiente de Secretaría.—El escribiente de Secretaría escribirá con letra clara y con ortografía. Tendrá además práctica en el manejo de la máquina de escribir y acreditará estos extremos, á ser posible, con algún certificado si ha prestado servicio, ó sujetándose á la prueba de idoneidad que le exija la Junta.

Fianzas.—Para desempeñar los destinos de Depositario-pagador, Oficial recaudador y Cobrador ha de prestar se la fianza que se detalla á continuación con sujeción á lo prescrito en las leyes y disposiciones vigentes.

El Depositario pagador. Ptas. 25.000,00
El oficial recaudador . . . 5.000'00
El Cobrador 500'00

Conserje Cobrador. Intachable conducta y honradez. Saber leer y escribir.

Ordenanza. Buena conducta y salud y edad que no pase de los cuarenta años. Debe saber leer.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Octubre de 1908.—El Presidente, Manuel de Cámara.—P. A. de la J., El Secretario interino, José Ruiz Arteaga.

Al Comercio

Libretas para telegramas, con copias, se venden en esta imprenta.

¿ Sufre V. del Estómago ?

¿ No tiene V. apetito ? ¿ Digiere con dificultad ? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino ? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca ? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón ? ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea ? ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil ? ¿ Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á V. ? Consulte V. con su médico y le recetará el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltz)** y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONCURSO

Aprobadas por la superioridad las plantillas del personal administrativo para el desempeño de los servicios que han de correr á cargo de esta Junta, por acuerdo de la misma y cumpliendo con precepto reglamentario, se abre concurso para la provisión por el Ministerio de Fomento del cargo de Secretario Contador. El plazo para admitir solicitudes es de quince días á contar de esta fecha, pudiendo los concursantes que reúnan las condiciones que se detallarán remitirla al Sr. Presidente de esta Junta, durante el citado plazo.

El sueldo asignado á esta plaza es de cuatro mil pesetas anuales, y para poder optar á la misma, se necesita demostrar hallarse en posesión del título de Abogado ó de Perito Mercantil ó haber desempeñado, sin nota desfavorable, un destino de igual categoría en las oficinas de Contabilidad del Estado, de la Provincia ó del Municipio.

No serán aceptadas ni tendrán validez en el concurso las solicitudes que no vengan acompañadas de los documentos acreditativos de las condiciones señaladas.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Octubre de 1908.—El Presidente, Manuel de Cámara.—P. A. de la J., El Secretario interino, José Ruiz Arteaga.

BODEGAS BILBAINAS

Dr. Allart 11 (antes Sol)
Vinos de mesa, superiores y legítimos.
Se garantiza la pureza
Riojas tinto, blanco y Ederra
Valdepeñas y Alicante
Vinagre extra.
Gerencia: Teobaldo Pówer 12 y 14 Juan Claverie.

Teja plana francesa

En la presente semana se espera un cargo de Marsella. Para la venta en comisión: T. MARCO Y CA., S. en C.

Sastrería Elegante Militar

San José, 32
En este acreditado taller se confeccionan impermeables para militares y paisanos en la forma que se desee. Garantizamos su calidad.
Precios económicos

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general
Partos y enfermedades de niños
Teléfono núm. 296
Consultas de 12 m. á 2 tarde.
Se ha trasladado á Imeldo Seris 40

El WHISKY de mayor reputación en el mundo BUCHANAN'S BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute
Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos
Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

J. G. Sanjuán & Co.

30 NEAL ST. 67 ADDINGTON ST. 9 Y 11
CONVENT GARDEN SMITHFIELD MARKET TEMPLE COURT
Londres. Manchester. Liverpool.

Las consignaciones que los Sres. Exportadores tengan á bien remitir á las expresadas casas, serán pagadas en ésta al recibo del telegrama producto de la venta por un Banco de esta plaza.

— GASTOS —

Londres 10 peniques por bulto cualesquiera sea su clase. Liverpool y Manchester 9 peniques por atado de tomates y huacal plátanos y 6 peniques por cajas de patatas. En estos gastos están comprendidos descarga, derechos de diques y de Mercado, clasificación, entrega, acarreo y almacenaje. Para más informes dirijirse á

J. G. Sanjuán, Marina 31, Tenerife.

GANGA

Por falta de local se vende un magnífico armatoste acabado de construir, bien pintado, con todos sus cristales y valorado en mil pesetas, se da en trescientas cincuenta. En la Tabacquería Alameda de la Marina, darán razón y se expondrá á quien lo desee.

Al público

Se hace y se compone toda clase de obra de mimbre, á precio de fábrica. Informarán: Plaza de la Iglesia, 15.

Vinos tintos del país

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero, por barriles y garrafones, á 0'50 pesetas litro.

Alfonso XIII núm. 30

Compañía Arrendataria de Tabacos REPRESENTACIÓN DE CANARIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Desde el lunes 26 del corriente las horas de despacho de Caja y Giro mutuo de estas oficinas serán de 1 á 4 de la tarde.

Juana Cruz Jiménez

ha trasladado su taller á la calle de Ferrer número 45, lo que pone en conocimiento de sus clientes. Se alquilan una ó dos habitaciones. Informarán: Ferrer núm. 45. 56-6

Caballo de raza gomera

se vende uno de 6 cuartas y media de alto, color negro y de 5 años de edad. Darán razón: Pilar núm. 42.

En la Costa Sur de esta Capital

donde llaman «Cabritas» se vende una finca de cuatro fanegadas y media de cabida, con atarjea para riego. Informes: Castillo núm. 24. 4415

176 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

—Si tenemos que habérmolas con gentes prevenidas—dijeron—no saldremos muy bien. El asunto va á ser una verdadera batalla. Una vez dada la alarma, tocarán las campanas, y toda la gente del pueblo será á combatirnos. Lascars tranquilizó á sus hombres diciéndoles que sabía por «Liseron» que los corredores, las escaleras y galerías del castillo quedaban alumbradas durante la noche. —Es cómodo para nosotros—añadió—lo cual nos evita el encender las linternas sordas. «Los Piratas del Sena» llegaron cerca de una puerta de servicio que daba acceso á las cocinas. Proponíase llegar en seguida al primer piso, subiendo la escalera de servicio, y dirigirse por los corredores conocidos de «Liseron.»

Mientras que éste desplegaba su astucia forzando la cerradura sin ruido, el Barón decía á los bandidos. —Formad un círculo á mi alrededor, camaradas, y prestadme atención; me veo obligado á hablaros bajo y no debéis perder una sola de mis palabras. Los bandidos siguieron al instante la recomendación. Lascars continuó: —En una empresa como la que vamos á acometer, comprenderéis que lo esencial es obrar sin temor y con cautela, á fin de no comprometer el éxito. Para alcanzar el resultado apetecido, os vais á conformar en un todo con mis instrucciones. Una vez dentro del castillo, os escalaré á lo largo de las escaleras y galerías que dan acceso á las habitaciones de la Marquesa, en las que penetrará solo. Si tenemos la suerte de no despertar á los criados, todo marchará bien. En caso contrario, será preciso ahogar sus gritos, que darían la alarma y comprometerían el éxito. Pero en todo esto no verteréis sangre sino en caso de necesidad. Vais provistos de cuerdas y mordazas y os

LOS PIRATAS DEL SENA 173

—Si. Acaban de sonar las doca.
—Y no será de día hasta las seis... lo cual quiere decir que aún nos restan seis horas de ronda.
—¡Diablo! Eso es muy largo.
—¡Phs, ya lo creo! Este servicio es rudo! Yo hubiera hecho muy mal soldado.
—Si, pero la señora Marquesa es una buena señora y no se mostrará ingrata. Tengo por seguro que cada uno de nosotros recibirá un buen escudo de seis libras.
—Tengo una idea, Guillot.
—Veámosla, Justín.
—Es ganar el escudo sin tomar el relente, que es muy insano y puede darnos una pulmonía.
—¿Y cuál es el medio de hacer lo que dices?
—Helo aquí. La noche es oscura como boca de lobo, todo el mundo duerme en el castillo, nadie se ocupa de nosotros. Hagamos como todo el mundo y vámonos á dormir. Muy de madrugada empezamos nuestro servicio y nadie creerá que le hemos dejado durante algunas horas.
—Bien se puede. Pero, ¿y si por desgracia sucede algo esta noche?... ¿y si vienen esos bandidos por aquí?...
—¡Me haces reír!... ¿Y que diantre quieres que suceda?... La señora Marquesa tiene miedo sin que ella sepa por qué... yo respondo de todo. Vamos, vamos, ven á echar un sueñecito.
—Si tú respondes de todo, entonces, bien... el que primero despierte llamará al otro.
—Convenido.
Acto continuo los dos centinelas improvisados, sin el menor remordimiento, se dirigieron á sus pabellones respectivos.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto da Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Table with columns for destination (LONDRES, HAMBURGO, PUERTOS, etc.), ship name, and departure date.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS

Avocet

admitiendo la carga que se presente. Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

ANTONIO LECUONA -- BANQUERO

Casa fundada el año de 1889 Oficina: calle de San José número 15 Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

El Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE-MASY Y CA. (S. en C.) Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvorde (Bélgica.)

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Table with columns for ship name, departure date, and destination (Montevideo y Buenos Aires, Cádiz y Barcelona, etc.).

Estados de Consumos

para el movimiento de depósitos, se venden á precios económicos en la imprenta de este Diario.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor VELOX saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

CHARGEURS REUNIS

PARA LIVERPOOL Llegará á este puerto del 1.º al 2 de Noviembre el magnífico vapor francés Concordia

Un progreso de la Ciencia

mediante los medicamentos NAPOLIARKON Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales Gran Premio Cruz Insigne, Medallas Oro

NO MAS ANEMIA

y sus tristes consecuencias CON EL REGENERADOR DE LA SANGRE NAPOLIARKON A base de Fósforo-Hierro-Quinina Cal-Coca-Estrignina, etcétera

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 ptas. el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro; para vinos picados á ptas. 5 paquete.

SAN LUCAR

Día 12 de Noviembre el magnífico vapor SARDINIA Día 19 de Noviembre el magnífico vapor SANTA CRUZ

Comp. Generala Trasatlántica

Vapores correos franceses El magnífico vapor correo francés

Caroline

saldrá de este puerto el 11 de Noviembre con destino á Habana directamente

SALON PARISIEN SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.

HOTEL TENERIFE LAGUNA

Los dueños de este acreditado Hotel que no perdonan medios de proporcionar el mayor confort posible á su numerosa clientela, acaban de contratar al mejor cocinero de la Provincia para encargarle de su afamada cocina, el cual ha comenzado ya á prestar servicios causando la admiración de cuantos han podido apreciar su esmerado trabajo y buen gusto.

Pinillos Izquierdo y Ca.

El magnífico vapor español Conde Wifredo

MILLER, WOLFSON & Co.

BANQUEROS Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres Oficina: Eduardo Cobán núm. 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64 Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Deutsche ost-Afrika-Linie

El magnífico vapor correo alemán Kronprinz de 5.700 toneladas llegará á este puerto del 6 al 7 de Noviembre con destino á Southampton

XXIX

Los bandidos, en número de catorce, incluyendo al Capitán y el Teniente, tomaron sitio en tres botes y emprendieron la marcha. Los remos iban envueltos en trapos para que no produjeran el más leve ruido al contacto del agua.

—No, Capitán. —¿Se halla todo tranquilo en el castillo y sus alrededores? —Sí, Capitán. —Esta bien... ¿Te hallas cansado? —Francamente, Capitán, lo empiezo... me hallo aquí desde las seis de la mañana, y las piernas no quieren tenerme.

—Ve á descansar en una de las lanchas. —Gracias, Capitán. Lascars reunió á su gente y tomaron el camino que costea el muro de cerramiento y que ya le hemos visto seguir con «Liseron» la noche en que por la primera vez se introdujo en el parque.